SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Dependencia Responsable:	Secretaría Planeación, Obras Públicas y Urbanismo

I. DATOS CONTRACTUALES

No. Contrato/convenio:	CO1.PCCNTR.9374653	Tipo de contrato/convenio:	Contrato de Prestación de Servicios
Contratista/Asociado:	FABIO EDUARDO CELY HERRERA	Plazo Inicial:	01 meses
Valor Inicial:	32.120.000	Fecha de Inicio:	03/03/2026
		Fecha de terminación prevista antes de la presente modificación:	02/04/2026

II. RELACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES – N/A

Nº y fecha de la Modificación anterior	Garantías - Fecha de aprobación y Nº Póliza	Modificación del Plazo de Ejecución					Plazo Total de Ejecución con Prórrogas, suspensiones y Reducciones	Modificación del Valor		Valor Total con Adiciones y Disminuciones
		Prórroga	Reducción	Suspensión	Prórroga a la Suspensión	Reinicio		Adición	Disminución	

Cesión	Otros Aspectos Modificados

III. DATOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN — **MODIFICACIÓN No.**

Adición Valor	Disminución del Valor -	Prórroga del Plazo	Reducción del Plazo –
$16.060.000 CDP No.: 0317-1	$	Tiempo:	Tiempo:
CDP Fecha: 17-03-2026 CDP Valor:16.060.000 Valor Total del Contrato incluida la presente adición:48.180.000	Valor Total del Contrato en virtud de la presente disminución: $	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la prórroga:	Fecha prevista para la terminación en virtud de la reducción del plazo:

Suspensión -	Prórroga suspensión-	Reinicio-	Cesión	Terminación anticipada -
	Fecha inicio:		Nombre Cesionario:	Fecha a partir de:
	Fecha terminación:			
Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la suspensión:	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la prórroga a la suspensión:	Fecha Prevista para la Terminación en virtud del reinicio:		

*** El Supervisor y/o Interventor verificó que en los casos en que la modificación se limite única y exclusivamente a la prórroga del plazo contractual sin adición de valor, no se generarán valores adicionales a favor del contratista y a cargo de la entidad**

OTROS ASPECTOS A MODIFICAR: -NA

IV. JUSTIFICACIÓN.

El Municipio de Cerinza celebró el **Contrato de Mínima cuantía CO1.PCCNTR.9374653**, cuyo objeto es el *ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CERINZA, BOYACÁ.*

se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad y culminación efectiva de las intervenciones inicialmente previstas, las cuales resultan esenciales para asegurar condiciones adecuadas de transitabilidad, seguridad vial y conectividad en el territorio.

Durante la ejecución contractual se evidenció que las condiciones reales de las vías intervenidas presentan un mayor grado de deterioro al inicialmente diagnosticado en los estudios previos, asociado a factores como las condiciones climáticas, el uso intensivo de las vías terciarias y las afectaciones propias del tránsito de carga y transporte rural. Esta situación ha generado la necesidad de ampliar el alcance operativo de las actividades mediante un mayor tiempo de utilización de la maquinaria, así como la atención de tramos adicionales que, aunque no estaban contemplados inicialmente, resultan prioritarios para garantizar la funcionalidad integral de la red vial.

En este sentido, la adición por valor de DIECISÉIS MILLONES SESENTA MIL PESOS ($16.060.000) se justifica en la necesidad de cubrir mayores costos derivados del incremento en horas de operación de la maquinaria, combustibles, logística y demás componentes asociados a la ejecución de las actividades, manteniendo las condiciones técnicas y económicas del contrato inicial. Dicha adición corresponde al cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, el cual asciende a TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS ($32.120.000), encontrándose dentro de los límites establecidos por la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALQUILER MOTONIVELADORA POTENCIA MINIMA 140 HP	HORA	50	$ 321.200,00	**$ 16.060.000,00**

Así mismo, la adición propuesta permite optimizar los resultados esperados del contrato, evitando la interrupción de las labores en curso y asegurando la intervención oportuna de los puntos críticos identificados, lo cual redunda en beneficios directos para la comunidad, especialmente en términos de acceso a servicios, transporte de productos agropecuarios y movilidad en general.

Por lo anterior, la adición en valor resulta necesaria, conveniente y proporcional frente a las necesidades identificadas, garantizando el cumplimiento de los fines estatales, la adecuada inversión de los recursos públicos y la satisfacción del interés general.

Por los argumentos anteriormente expuestos, se solicita adelantar los trámites correspondientes para adelantar el proceso de la modificación **Contrato de Mínima cuantía CO1.PCCNTR.9374653**

Nota 1: En caso de que aplique, tenga en cuenta que: Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta modificación y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuyao agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante decualquier cambio del riesgo asegurado.

Nota 2: Para las modificaciones diferentes a adiciones y prórrogas, tenga en cuenta que una vez perfeccionada la modificación, el supervisor/interventor deberá remitir copia de la misma al respectivo garante, conforme el Artículo 1060 del Código de Comercio, a fin que la aseguradora expida el respectivo certificado para su posterior remisión a la Oficina de Contratos para su posterior archivo.

V. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Respecto de la ejecución del **Contrato de Mínima cuantía CO1.PCCNTR.9374653**, a la fecha se ha cumplido a cabalidad de conformidad con lo pactado en el mismo y así mismose ha procedido a autorizar los pagos al contratista, previa verificación del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales dentro del contexto estipulado.

VI. ANEXOS: CDP

El área solicitante deja constancia que la presente solicitud de modificación contractual se radica en vigencia del plazo de ejecución.

WILLIAN OSWALDO GALINDO VEGA
Supervisor del contrato.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE CERINZA
ALCALDÍA MUNICIPAL
891857805

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

No. 0317 - 1

CERTIFICA

Fecha de Elaboracion:	**17/03/2026**
Detalle:	ADICIÓN AL CONTRATO N°CO1.PCCNTR.9374653 CUYO OBJETO ES "ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CERINZA, BOYACÁ" .

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN		CPC DANE	BPIN	VALOR
2.3.2.01.01.001.03.19.24.02.0600.143	Kilómetros de Vias terciaria con mantenimiento	ALCALDIA	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOS		202500000002707	16.060.000,00
						Total:	**16.060.000,00**

Elaborado por: Haciendacerinza

GLORIA ESPERANZA VEGA PINTO
SECRETARIA DE HACIENDA

Nota: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2026